

DECRETO 155/2024, de 11 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Innovación y Promoción Alimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación a D.ª Amparo Cuéllar Hernandis.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Innovación y Promoción Alimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación a D.ª Amparo Cuéllar Hernandis, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 11 de septiembre de 2024.

El Presidente del Gobierno de Aragón, JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, JAVIER RINCÓN GIMENO